

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011
MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (01)

Partida	:	08
Capitulo	:	03
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		108.538.991
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		36.155
	02	Del Gobierno Central		36.155
	009	Secretaría y Administración General Programa 01 - Ministerio de Hacienda		36.155
07		INGRESOS DE OPERACION		701.506
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.398.793
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.336.202
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		62.591
09		APORTE FISCAL		106.349.344
	01	Libre		106.349.344
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		52.193
	03	Vehículos		48.551
	04	Mobiliario y Otros		3.642
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		108.538.991
21		GASTOS EN PERSONAL	02	88.866.978
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	15.951.015
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		36.155
	03	A Otras Entidades Públicas		36.155
	352	Portal Integrado de Comercio Exterior (SICEX)		36.155
25		INTEGROS AL FISCO		10
	01	Impuestos		10
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3.605.292
	02	Edificios		664.194
	03	Vehículos		590.360
	04	Mobiliario y Otros		76.649
	05	Máquinas y Equipos		104.333
	06	Equipos Informáticos		560.701
	07	Programas Informáticos		1.609.055
31		INICIATIVAS DE INVERSION		79.541
	02	Proyectos		79.541

Glosas :

01	Dotación Máxima de Vehículos	137
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	4.234
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	6.116.983
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	1.658.384
	- En el Exterior en Miles de \$	45.887
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	483.737
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	37

	- Miles de \$	609.192
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	758.223